

Cartagena, 20 de noviembre de 2015

El proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Murcia para 2016 ha iniciado hoy su trámite parlamentario, con la admisión a trámite por la Mesa de la Asamblea y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

La tramitación se realizará con la máxima urgencia pero haciendo un paréntesis en la campaña electoral, del 4 al 20 de diciembre, por lo que parte del proceso se traslada al mes de enero de 2016.

Las comparecencias de los consejeros ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto para explicar al detalle el destino de sus distintas partidas presupuestarias comenzarán la próxima semana y se compatibilizarán con la actividad parlamentaria ya ordenada .

El debate de totalidad tendrá lugar el 3 de diciembre, y el debate final del dictamen del proyecto de ley de Presupuestos y de las enmiendas reservadas para su defensa en Pleno se ha fijado para el 26 de enero de 2016.

La próxima semana, se inician las comparecencias de los consejeros

Las comparecencias de los consejeros ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos para explicar sus partidas presupuestarias comenzarán el próximo martes, 24 de noviembre, con la comparecencia a las 10 de la mañana de la consejera de Sanidad, y a las 5 de la tarde, la del consejero de Fomento.

El 25, 26 y 27 de noviembre, días con actividad parlamentaria ya ordenada, sólo habrá comparecencias por la tarde; las de los consejeros de Educación y Universidades, Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, y Presidencia, respectivamente.

El lunes, 30 de noviembre, por la mañana, comparecerá la consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, y por la tarde, la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Y el martes, 1 de diciembre, comparecerá por la mañana la consejera de Cultura y Portavocía del Gobierno, y cerrará por la tarde el consejero de Hacienda y Administración Pública.